



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

DECLARA

De interés cultural y adhiere al festival infantil **“Los Niños y La Danza”**, que se desarrollará el día domingo 9 de junio del corriente año, en la localidad de Villa Clara, Departamento Villaguay, provincia de Entre Ríos.

AUTOR
MARIANA G. BENTOS
DIPUTADA PROVINCIAL
JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: NOELIA TABORDA, SUSANA PEREZ, GABRIELA LENA, ERICA VILMA VAZQUEZ, CAROLINA STREITENBERGER, MAURO GODEIN, JUAN MANUEL ROSSI, MARCELO LOPEZ, CAROLA LANER, RUBÉN RASTELLI, BRUNO SARUBI.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva el presente proyecto de declaración de interés cultural el festival infantil “Los Niños y La Danza”, que se desarrollará el día 09 de Junio del corriente año en el polideportivo Municipal de la localidad de Villa Clara, Departamento Villaguay, provincia de Entre Ríos.

El festival es organizado por el Taller Municipal de Folklore, combinando diferentes danzas y expresiones artísticas, con la afluencia de más de 500 participantes de diferentes puntos de nuestra provincia.

El objetivo principal de este pedido de interés es impulsar y difundir las manifestaciones socio-culturales. Estos acontecimientos culturales son de gran importancia al ser la mejor expresión de la idiosincrasia y el sentir de un pueblo y su gente y, al mismo tiempo, logran generar lazos de sociabilidad y es un medio para reafirmar su identidad con las generaciones del presente y del futuro.

Por las razones expuestas y por considerar necesario el apoyo a manifestaciones de esta índole, orientadas a preservar y a promover el desarrollo de tradiciones, es que solicito a mis pares, la aprobación de este proyecto de declaración.